Municipalidad de
Necochea

SRIA. DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPIO DE NECOCHEA
REGISTRO OFICIAL
FECHA: 22 04 22

VISTO:

El presente expediente N° 2536/2022; y

CONSIDERANDO:

La documentación presentada en la Dirección de Obras Privadas,

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, por delegación de funciones, Decreto Nº 3222/19 dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: - Aprobar los planos a Construir
Propiedad de CORONEL FRANCO ALEJANDRO
ubicado en la Circ. XIV Secc: H Manz: 8 Parc. 13
presentados por el profesional: Arq. Serrano Arnoldo
con domicilio en calle: 63 Nº 673 Necochea –

SEGUNDO: - Entregar al recurrente los planos aprobados obrantes a fs 13 y 14 previa constatación de haberse abonado las tasas municipales detalladas en la liquidación obrante en el reverso de la carátula del presente expediente. -

TERCERO: - Vuelva a la Dirección de Obras Privadas, cúmplase el Capitulo segundo, reténgase en **LETRA** C hasta la **INSPECCION FINAL**, cumplido, **ARCHIVESE.-**

REGISTRADO BAJO EL N° .....935.....

Carlos Adrián Furno
Srio. de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos
por Delegación de Funciones
según Decreto Nº 3222/19